



## Aprueba Comisión Permanente Exhorto para Solicitar a EU Informe sobre Tráfico Ilícito de Armas

redaccion · Ene 21, 2025 · 0



Por José Luna

\*Ello, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras\*La venta de armas de uso militar a los cárteles del narcotráfico en México las realiza el país vecino mediante prácticas negligentes

**Global Press Mx /** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que solicite un informe pormenorizado al gobierno de Estados Unidos sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas elaborados por parte de las respectivas agencias estadounidenses con las que el país tiene interacción, como Aduanas y Protección Fronteriza, para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos.

Lo anterior, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, a través de rastreo, investigaciones e inversiones en tecnología balística, a los que se comprometieron en dicho acuerdo.



El punto de acuerdo, aprobado en votación económica, también pide a la SRE que solicite un informe detallado sobre los resultados de la investigación y rastreo de las armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año.

Del mismo modo, cuántas licencias han revocado de esos vendedores que de forma comprobada le han vendido armas de uso militar a los cárteles del narcotráfico en México mediante prácticas negligentes de venta, las investigaciones de los compradores intermediarios que se encuentren en territorio estadounidense, así como las sentencias impuestas a las personas involucradas con estas armas y delitos en el marco de dicho Entendimiento.

El documento señala que, de acuerdo con el último informe público de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), perteneciente al Departamento de Justicia del gobierno estadounidense sobre la Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego, el 74 por ciento de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona (22 por ciento), California (9 por ciento) y Texas (43 por ciento).

Refiere que uno de los ejes torales del Entendimiento Bicentenario es reducir el tráfico de armas, a través de la cooperación en el rastreo, investigaciones y en inversiones en tecnología balística, investigación y aseguramiento.

En este tenor, el informe de la ATF, en el capítulo VII relativo a Comercio de armas de fuego, delitos de armas y la frontera suroeste, señala que el gobierno mexicano ha presentado un total de 148 mil 200 solicitudes de rastreo de armas entre 2017 y 2023, de las cuales 50 mil 409 se realizaron entre 2022 y 2023, lo cual representa un incremento del 25 por ciento entre 2021 y 2023.

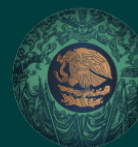
Asimismo, se indica la tipología de armas recuperadas entre 2022 y 2023, entre las cuales se encuentran pistolas con el 50.3 por ciento (25 mil 355) siendo el calibre de 9mm el más recuperado; rifles con el 32.5 por ciento (16 mil 368) con calibres más frecuentes 7.62mm, .223 y 5.56mm; revólveres con el 9.2 por ciento (4 mil 619) y escopetas con el 5.5 por ciento (2 mil 793).

“Se puede desprender que las tendencias del tráfico de armas de fuego de Estados Unidos a México han ido en aumento con el 63 por ciento en armas de fuego recuperadas en México entre 2017 y 2023”, indica.

Al presentar el punto de acuerdo, el senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena) expuso que la situación de violencia e inseguridad en México se ve exacerbada por el tráfico de armas ilícitas, municiones y artefactos explosivos que provienen de Estados Unidos.

Los cárteles, aseguró, se están armando a través de los principales canales de tráfico de Estados Unidos e ingresando por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato.

Sostuvo que si bien en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, firmado entre nuestro gobierno y el de Estados Unidos, el sistema de rastreo ha permitido indicar las rutas, entidades federativas, tipos y calibres de armas aseguradas, aún se carece de la información que permita efectivamente investigar y dar seguimiento a los compradores y poseedores de armas que se encuentran en territorio estadounidense.



#### Intervención de legisladoras y legisladores

El diputado Carlos Ventura Palacios Rodríguez (Morena) dijo estar de acuerdo en enfrentar la crisis de tráfico de armas en conjunto, y con un diálogo binacional con los legisladores de los Estados Unidos. "Expandamos este diálogo bicentenario para que nos metamos sobre el uso de los recursos y el seguimiento que tiene que dar el gobierno de Estados Unidos con el recurso que se adquieren las armas".

En tanto, la diputada Ana Erika Santana González (PVEM) afirmó que la seguridad es una responsabilidad compartida que debe abordar puntos como los cruces fronterizos, aduanas y la vigilancia para detener la importación de armas irregulares. "Aunque las armas son rastreadas hasta sus rutas de origen, el verdadero desafío radica en poder seguir el rastro hasta los compradores responsables de esto en Estados Unidos y que los procesen allá".

La senadora María Guadalupe Chavira De La Rosa (Morena) mencionó que en este tema se ha insistido desde hace años y que las rutas de traslado de las armas son traficadas desde Estados Unidos. "El gobierno de Estados Unidos también es corresponsable y la exigencia de este punto de acuerdo obedece a tener el respaldo porque es tiempo de la unidad nacional".

A su vez, el diputado José Luis Montalvo Luna (PT) externó su apoyo a la propuesta de exhorto, la cual es una llamada urgente a la acción, solicitud de rendición de cuentas y exigencia de cooperación real para detener esta problemática que exacerba la violencia en nuestro territorio y que la mayoría de las armas aseguradas en México provienen de Estados Unidos.

La senadora Amalia Dolores García Medina (MC) afirmó que el tráfico de armas es inaceptable, por lo que se le debe poner un freno y saber en dónde están para detectarlas y detener la muerte que implica la decisión devastadora de abrirle las fronteras ilegalmente.

Del PAN, el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres dijo estar a favor del punto de acuerdo, pero reconoció que "se queda corto" para la situación del país en seguridad, pues la violencia que genera el tráfico de armas también tiene ver con la falta de una estrategia para combatirlo.

La diputada Katia Alejandra Castillo Lozano (Morena) manifestó que ante el tráfico de armas y la lucha contra el narcotráfico es hora de que el gobierno de los Estados Unidos asuma su responsabilidad, ya que no es México quien fabrica las armas que alimentan a las organizaciones criminales sino ellos. "Es momento de construir una agenda bilateral seria basada en el respeto y la cooperación".

<https://globalpress.mx/aprueba-comision-permanente-exhorto-para-solicitar-a-eu-informe-sobre-trafico-ilicito-de-armas/>